PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá Diciembre 2020

Señor (a)
JOAQUIN RUIZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1337235**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro Metalmecánico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2020

Referencia: No 1337235 del año 2020

Leandro Cardenas Florez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79769525 de Bogota, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro metalmecanico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El Valor y forma de Pago:: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($39.038.545). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE. ($3.411.135). b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($3,790,150) cada uno. c) Un (01) pago en el mes de Diciembre de 2020 por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SESENTA PESOS MCTE ($1.516.060). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 00130132000200214719 del banco BBVA, a cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	Se atiende la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación.	Cumplimiento del Horario de formación
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices.	Guías de Aprendizaje actualizadas
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Impartir formación profesional a las fichas 2227163, 2212368, 1906331, 2208181, 2227041	Informe de actividades académicas en el formato para reporte de horas mensual.
5	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Actualización de la planeación pedagógica del proceso formativo.	Formato actualizado de la planeación pedagógica del proceso formativo.
6	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Seguimiento y reporte de asistencia y evaluación en el aplicativo Sofía Plus y en la plataforma LMS con. Diligenciamiento de informe de actividades académicas de las fichas 2227163, 2212368, 1906331, 2227041	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
7	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Emitir juicios de evaluación y reporte de horas.	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus

8	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
9	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.	Organizar el portafolio de evidencias del instructor de acuerdo a los lineamientos del SIGA	Entrega física del portafolio
10	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Reporte de las actividades que son de mi responsabilidad en el aplicativo Sofía Plus	Informe de actividades del Aplicativo Sofía Plus
11	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de	Se organizan las actividades de aprendizaje acorde con los resultados de aprendizaje, se colabora en la realización de ítems que alimentaran los bancos	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación

	conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	de pruebas para la selección de aprendices	
12	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Acompañamiento a los aprendices en el proceso de inducción de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Guía de inducción
14	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
15	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
16	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de	Prestar apoyo a la evaluación de propu	Se imparte concepto técnico de los materiales solicitados.

	los materiales para la formación profesional del área a impartir.	estas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	
17	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
18	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
19	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	Acompañar el desarrollo en las competencias laborales.	Seguimiento de los procesos formativos.
20	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	Disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales	Horario de trabajo
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Reporte de actividades.
22	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Supervisar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Listas de chequeo de ambiente y equipos

23	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Realización de transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas	Actas de transferencia de conocimiento.
24	Las demás para la buena ejecución del contrato. **CLÁUSULA QUINTA: OBLIGACIONES GENERALES: 1)** Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias, **2)** Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato, **3)** De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Cumplir los lineamientos u orientaciones que imparta el supervisor del contrato para la mejor ejecución de las necesidades del servicio y cumplir a cabalidad con la calidad y oportunidad del mismo.	Actas de reuniones y actividades

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla(47036289), operador mi planilla y periodo de noviembre 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
Cordialmente,

Firma
LEANDRO CARDENAS FLOREZ
Contratista
C.C. No. 79.769.525

Recibí a satisfacción:

Firma
Ing: JOAQUIN RUIZ DIAZ
Supervisor(a) Contrato 1337235 de 2020
Coordinador Académico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Bogotá D.C, Diciembre de 2020

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1337235 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y LEANDRO CARDENAS FLOREZ

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.1337235 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y Leandro Cárdenas Flórez, cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: TRANSFORMACION DE POLIMEROS POR INYECCION", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**CENTRO METALMECÁNICO.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**JOAQUIN RUIZ DÍAZ**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**N/A**
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.1337235**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y

	complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: TRANSFORMACION DE POLIMEROS POR INYECCION
CONTRATISTA	Leandro Cárdenas Florez
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Leandro Cárdenas Florez
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79769525
VALOR INICIAL	$26.531.050
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M /Cte. ($3.411.135). b) SEIS (6) pagos iguales por los meses de Marzo a Agosto de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno. c) Un (01) pago en el mes de Septiembre de 2020 por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($379.015).
PLAZO INICIAL	**SIETE MESES**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1020 del 08 de Enero de 2020
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	7320 del 04 de febrero de 2020

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 de febrero de 2020
FECHA DE INICIO	**04 de febrero de 2020**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**03 de septiembre de 2020**
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 03/09/2020 Fecha de Aprobación de pólizas: 03/09/2020
	Prorroga y adición del 04 de septiembre al 06 de noviembre por valor de $ 7.959.315
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: 05/11/2020 Fecha de Aprobación de pólizas: 05/11/2020
	Prorroga y adición del 07 de noviembre al 12 de diciembre por valor de $4.548.180
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	1020 del 08 de Enero de 2020
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	5320 del 04 de febrero de 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO	39.038.545
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/12/2020
VALOR TOTAL PAGADO	39.038.545

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.1337235, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1.	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	**SI**			Formato de visitas de seguimiento

2.	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	**SI**			Formato de visitas de seguimiento
3.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.			X	No aplica para el presente periodo de pago
4.	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	**SI**			Formato de Seguimiento Etapa productiva
5.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.			X	No aplica para el presente periodo de pago

6.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	**SI**			Formato de visitas de seguimiento
7.	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	**SI**			Reporte Juicios de Evaluación de Seguimiento Etapa productiva
8.	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.			X	No aplica para el presente periodo de pago
9.	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral	**SI**			Reporte se realiza mensual.

	haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.				
10.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios	**SI**			Formato de visitas de seguimiento se sube el resultado del juicio de aprendizaje

	evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.				
11.	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.			X	No aplica para el presente periodo de pago
12.	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del			X	No aplica para el presente periodo de pago

	área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.				
13.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	**SI**			Listados de Asistencia de fichas asignadas
14.	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.			X	No aplica para el presente periodo de pago
15.	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de			X	No aplica para el presente periodo de pago

	conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.				
16.	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.			X	No aplica para el presente periodo de pago
17.	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.			X	No aplica para el presente periodo de pago
18.	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que			X	No aplica para el presente periodo de pago

	imparte Formación Profesional.				
19.	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.			X	No aplica para el presente periodo de pago
20.	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	**SI**			Formato de visitas de seguimiento.
21.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**SI**			Informes mensuales. Horas reportadas en Sofia
22.	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.			X	No aplica para el presente periodo de pago

23.	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.			X	No aplica para el presente periodo de pago
24.	Las demás para la buena ejecución del contrato.			X	No aplica para el presente periodo de pago

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	15-46-101014207
CERTIFICADO	15-46-101014207
FECHA EXPEDICIÓN	04/02/2020
FECHA APROBACIÓN	04/02/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/02/2020	03/01/2021	$2,653,105.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			

Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO O No. ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí No. **01**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	15-46-101014207
CERTIFICADO	15-46-101014207
FECHA EXPEDICIÓN	11/09/2020
FECHA APROBACIÓN	11/09/2020

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/02/2020	06/03/2021	$3,449,036.50
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
N° PÓLIZA	
CERTIFICADO O N° ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí No. **02**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	15-46-101014207
CERTIFICADO	15-46-101014207
FECHA EXPEDICIÓN	18/11/2020
FECHA APROBACIÓN	19/11/2020

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/02/2020	12/04/2021	$3,903,854.50
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
N° PÓLIZA	
CERTIFICADO O N° ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por JOAQUIN RUIZ DIAZ, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista dio cumplimiento al objeto y obligaciones establecidos en el contrato NO. CO1.PCCNTR.1337235.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 04 de FEBRERO de 2020, desde el 04 de FEBRERO de 2020 hasta el 12 de DICIEMBRE de 2020.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor del mismo certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones

y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
001	1	1	29/02/2020	3.411.135,00	29.194	3.381.941,00
002	1	2	30/03/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
003	1	3	30/04/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
004	1	4	30/05/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
005	1	5	30/06/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
006	1	6	30/07/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
007	1	7	30/08/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
008	1	8	30/09/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
009	1	9	30/10/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
010	1	10	30/11/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
011	1	11	30/12/2020	1.516.060,00	12.227	1.503.833,00
TOTALES				**39.038.545**	**333.363**	**38.705.182**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**39.038.545**
VALOR TOTAL PAGADO	**39.038.545**
VALOR EJECUTADO	**39.038.545**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. REALIZAR la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.1337235 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



JOAQUÍN RUIZ DÍAZ
Coordinador de Mantenimiento /
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1337235 de 2020

Elaboró: Leandro Cardenas
Revisó: Joaquin Ruiz Díaz

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 09/12/2020	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO METALMECÁNICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOAQUÍN RUIZ DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1337235
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: TRANSFORMACION DE POLIMEROS POR INYECCION
VALOR:	$ 39.038.545
CONTRATISTA:	Leandro Cardenas Florez
NIT:	79769525
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO METALMECÁNICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de febrero de 2020
FECHA DE INICIO:	04 de febrero de 2020
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 26.531.050

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 39.038.545
PRÓRROGA No 1:	Del 04 de septiembre al 06 de noviembre
ADICIÓN No. 1:	Por valor de $ 7.959.315
PRÓRROGA No 2:	Del 07 de noviembre al 12 de diciembre
ADICIÓN No. 2:	Por valor de $4.548.180
FORMA DE PAGO:	El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($39.038.545). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE M /Cte. ($3.411.135). b) b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3,790,150) cada uno. c) Un (01) pago en el mes de Diciembre de 2020 por valor de UN MILLON QUINIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA PESOS MCTE M/CTE ($1.516.060).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Seguimiento al aprendiz en su etapa Práctica.	Formato de visitas de seguimiento
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las	Seguimiento al aprendiz en su etapa Práctica.	Formato de visitas de seguimiento

	respectivas etapas de formación.		
3.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
4.	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Induccion a la vida laboral	Grabación inducción a la vida laboral
5.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
6.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias	Seguimiento al aprendiz en su etapa Práctica.	Formato de visitas de seguimiento

pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.		
7. Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Evaluar etapa practica aprendices	Reporte Juicios de Evaluación de Seguimiento Etapa productiva
8. Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
9. Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a	Reporte de ejecución mensual de actividades.	Reporte se realiza mensual.

quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.		
10. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Evaluar etapa practica aprendices	Formato de visitas de seguimiento se sube el resultado del juicio de aprendizaje, reporte de juicios evaluativos.
11. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.		
12. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
13. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Inducción a la vida laboral y selección de alternativas de etapa práctica.	Listados de Asistencia de fichas asignadas
14. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
15. Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
16. Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
17. Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
18. Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
19. Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
20. El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional	Se cumple de acuerdo con el horario generado desde la coordinación.	Formato de visitas de seguimiento.

Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.		
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizan los informes, las inducciones, evaluaciones y demás solicitudes hechas por la coordinación académica.	Informes mensuales. Horas reportadas en Sofia
22. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
23. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
24. Las demás para la buena ejecución del contrato.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
09/12/2020	**11**	**1.516.060,00**	**39.038.545**	**0**	**100%**	**308**	**100**

OBSERVACIONES

El informe de horas de formación se encuentra debidamente soportado en el aplicativo SENA SOFIA PLUS.

Elaboró: Leandro Cardenas flores , Instructor

.Revisó: Joaquin Ruiz Diaz, Coordinador de Mantenimiento.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEANDRO CARDENAS FLOREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 19/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2227163 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIAGNOSTICAR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS, ÓLEO-NEUMÁTICA, EN LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS APLICANDO CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

FABRICAR Y RECONSTRUIR EL ELEMENTO MECÁNICO DE LA MAQUINARIA O EQUIPO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECOLECTAR INFORMACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA MAQUINARIA, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RIESGOS TÉCNICOS Y FÍSICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO

ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO

IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA.

IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1906331 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIAGNOSTICAR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS, ÓLEO-NEUMÁTICA, EN LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS APLICANDO CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

FABRICAR Y RECONSTRUIR EL ELEMENTO MECÁNICO DE LA MAQUINARIA O EQUIPO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECOLECTAR INFORMACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA MAQUINARIA, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RIESGOS TÉCNICOS Y FÍSICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO

ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO

IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA.

IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 23,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2227041 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIAGNOSTICAR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS, ÓLEO-NEUMÁTICA, EN LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS APLICANDO CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

FABRICAR Y RECONSTRUIR EL ELEMENTO MECÁNICO DE LA MAQUINARIA O EQUIPO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECOLECTAR INFORMACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA MAQUINARIA, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RIESGOS TÉCNICOS Y FÍSICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO

ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO

IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA.

IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	71,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: LEANDRO CARDENAS FLOREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 1337235

Instructor: Leandro Cárdenas Flórez	CC: 79769525	Año 2020
Coordinador Académico: Joaquin Ruiz Diaz	Mes Reportado:Diciembre	

Competencia a Desarrollar: CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA

Resultados a Desarrollar :
1. RFABRICAR Y RECONSTRUIR EL ELEMENTO MECÁNICO DE LA MAQUINARIA O EQUIPO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2227163	5/12/2020	10 a 2	4	tipos de compresores		
	12/12/2020	10 a 2	4	Unidad de mantenimieto		
	Total Horas:		8	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar:ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO

Resultados a Desarrollar :
ESTABLECER LOS RIESGOS TÉCNICOS Y FÍSICOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO
ESTABLECER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO
IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA.
IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
1906331	4/12/2020	10 a 18	8	MANUAL DE MANTENIMIENTO		
	5/12/2020	14 a 18	4	FORMATOS DE MANTENIMIENTO Y LISTADO DE EQUIPOS, TIPOS DE MANTENIMIENTO		
	11/12/2020	10 a 18	8	MANTENIEMIENTO RCM		
	12/12/2020	10 a 18	4	GENERACION DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO SEGÚN RCM		
	Total Horas:		24	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA

Resultados a Desarrollar:DIAGNOSTICAR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS, ÓLEO-NEUMÁTICA, EN LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS APLICANDO CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

FABRICAR Y RECONSTRUIR EL ELEMENTO MECÁNICO DE LA MAQUINARIA O EQUIPO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Competencia a Desarrollar:EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

Resultados a Desarrollar:RECOLECTAR INFORMACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA MAQUINARIA, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2227041	1/12/2020	18 A 22	4	sistema de unidades Fisisca		
	2/12/2020	18 A 22	4	Formulacion basica en excel		
	3/12/2020	18 A 22	4	conceptos de medio ambiente		
	4/12/2020	18 A 22	4	fraccionarios		
	5/12/2020	18 A 22	4	manejo calibrador		
	7/12/2020	6 A 10	4	elementos de un sitema neumatico		
	9/12/2020	18 A 22	4	valor absoluto y graficas		
	10/12/2020	18 A 22	4	analisis de un proceso		
	11/12/2020	18 A 22	4	operaciones de fraccionarios		
	12/12/2020	18 A 22	4	micrometro		
	Total Horas:		40		Firma coordinador:	

TOTAL HORAS MES : **72**

16

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Juaquin Ruiz Diaz	**FIRMA:**	